

**REDACCIÓN**  
 Agosto, 11, 1.  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00  
 España, trimestre . . . . . 4'60  
 Unión postal, un año . . . . . 36'0  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

# La Cruz

**DIARIO CATÓLICO**

**COLABORACIÓN**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

## Del día Consejo de ministros

El Gobierno ha reconocido de hecho y proclamado oficialmente la anomalía de nuestra situación. Ha suspendido las garantías constitucionales y dictado para la prensa instrucciones encaminadas a precaver toda reflexiva o inconsciente cooperación a la labor de los enemigos de España. No somos fáciles en quejarnos de ciertas restricciones, porque sabemos que en más de una ocasión impere aquí libertad excesiva. Pero mucho menos nos quejaremos ahora.

Ya ayer, hacíamos notar el empeño tenaz de los extranjeros y de muchos nacionales de arrojar a España a la revolución. Tanto es esto verdad, que se cuenta que han llegado a Madrid varios periodistas de fuera con el fin de hacer la información relativa al tremendo suceso; y cuéntase también que un individuo del Parlamento inglés ha preguntado en la Cámara si era cierto que en España se había proclamado ya la república. Maldición sobre los osados extranjeros que quieren sacrificar nuestro bienestar a sus conveniencias, y maldición doblada sobre los indignos españoles que les hacen el juego.

El Gobierno se ha percatado de la gravedad de las circunstancias, y ha procedido como había de proceder. No censuramos las medidas restrictivas que ha adoptado, sino que las aplaudimos. En estos momentos no hay Gobierno de partido, sino Gobierno nacional, y todos cuantos de veras amamos a la patria, todos cuantos rendimos culto al honor y a la independencia de España, debemos estar al lado del Gobierno. Y procediendo todos con lealtad y patriotismo, no hay peligro de que los que tienen jurada nuestra perdición logren su objeto. ¡Pueblo! no te dejes deslumbrar por esplendentes retóricas. Considera tu situación actual y la situación a que tratan de conducirte gentes que no conoces ni te conocen. Mira de arriba abajo a los apostóles que te vienen a evangelizar; míralles la cara y ve si la tienen de salvadores o de sujetos aprovechados. Considera de dónde vienen y adónde van. No olvides que una revolución en las actuales circunstancias no tiene nada que ver con el interés nacional. En circunstancias distintas había reconocido la buena fe de muchos que la intentaron, porque ha habido siempre revolucionarios de buena fe y ardiente patriotismo. Hoy no se intenta la revolución para mejorar a España, sino para mejorar al extranjero, aunque España se hunda, y mejorar de paso a los agentes puestos a merced de quienes desde fuera nos tratan de arruinar. Tienen envidia del pan que comemos, de la prosperidad mercantil que alcanzamos; de la paz que disfrutamos. Nos quieren hambrientos como ellos, pobres y desgraciados como ellos y más que ellos.

En España hay muchos abusos que corregir, pero no son abusos de ahora. El sano propósito de llevar a efecto esta corrección es digno y loable. El intento de aprovecharlos como pretexto para el desorden es digno de todo anatema. Pues de eso se trata, de tomar pretexto de afejas deficiencias. Si este pretexto faltara, se buscaría otro; si no hubiera defectos que corregir, se inventarían; porque lo que se busca es derribar a España para entregarla atada de pies y manos a la codicia y voracidad de extrañas gentes.

¡Pueblo! en tus manos está tu suerte. Si quieres, serás libre, fuerte e independiente. Si te falta la voluntad, si te falta disciplina patriótica, si no tienes reparo en dar entrada a las sugestiones de traidores y embaucadores, tu mismo forjarás las cadenas de tu esclavitud, que por ser obra tuya, las arrastrarás mercedamente.

El Consejo de ministros del lunes día 25 se celebró en la Presidencia a las seis. Fue el primero en llegar el ministro de la Gobernación, y al hablarle los periodistas de la expectación que el Consejo había despertado, dijo que siempre hay asuntos que justifican un Consejo y que de tratarse algo importante en él, se comunicaría a la salida.

El ministro de Hacienda dijo que no llevaba asunto alguno. El de Gracia y Justicia manifestó que, de haber tiempo, daría cuenta de las negociaciones encaminadas a aumentar el sueldo del clero parroquial, bien mediante arreglo con las parroquias o en otra forma. A este propósito el señor Burgos hablará algo relacionado con el protocolo de 1904. Añadió que había recibido una razonada exposición del personal del cuerpo de prisiones, exponiendo razonadamente sus peticiones, y añadió que veía con simpatía estas demandas. El general Primo de Rivera manifestó que ignoraba los asuntos de que se había de tratar en el Consejo, pues sólo sabía que le habían avisado para que asistiese.

## SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Algunos periodistas le indicaron la posibilidad de que la mayor parte del tiempo la invirtiera el Consejo en tratar de asuntos importantes de guerra, a lo cual contestó el ministro que actualmente está examinando el medio de aumentar el haber del soldado por considerarlo de necesidad.

El ministro de Marina fue preguntado sobre la cuestión de los submarinos, contestando el general Flores que entendía conveniente la nacionalización de la construcción de los submarinos.

El ministro de Fomento anunció que llevaba al Consejo algunos expedientes relacionados con los transportes y con la ejecución de obras hidráulicas.

Los demás ministros nada manifestaron de importancia.

El Consejo terminó a las siete y media, y al salir dijo el señor Dato que marchaba a Palacio para someter a la firma del Rey un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España cuyo preámbulo facilitaron por la noche en el Ministerio de la Gobernación.

Después facilitó el señor Dato la siguiente

### NOTA OFICIOSA

«El ministro de la Gobernación dió al Consejo cuenta documentada de las noticias recibidas de las diferentes provincias, y de la campaña de agitación que en ellas vienen manteniendo algunas personalidades, de antiguo consagradas a la perturbación, violencia y desorden, y del desenfreno de algunos órganos de la prensa que no vacilan en publicar informaciones execrables, encaminadas a derribar los fundamentos del orden social; destruir la disciplina militar y presentar a España ante el extranjero como un país dominado por toda clase de violencias, en presencia de un movimiento revolucionario.

El gobierno examinó seriamente este problema en todos sus aspectos, y llevando a su ánimo el convencimiento de que los medios ordinarios y normales que tiene a su alcance, no bastan para asegurar el cumplimiento de todos sus deberes y dispuesto a cumplirlos con firmeza, dadas las circunstancias actuales, acordó proponer a S. M. la suspensión de garantías constitucionales en todo el reino, confiando en que la opinión del país encontrará fundada esta resolución que el gobierno adopta con amargura pero con el firme y fundado convencimiento de su absoluta necesidad.»

Aparte de esto dijeron los ministros que, no habiendo podido tratar en el Consejo de otros asuntos, volverían a reunirse hoy miércoles.

### AVISO DE LA CENSURA

Se advierte por la censura que no se puede comunicar nada atentatorio a la disciplina militar ni nada relativo a comentarios sobre la cuestión internacional, movimientos de buques mercantes o de guerra ni de tropas, huelgas planteadas o en proyecto, juzgar la actitud de España ante la guerra ni a otros extremos que puedan referirse a la monarquía o sus altos intereses.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que carecen de fundamento los rumores de que hayan ocurrido desórdenes en varias capitales de España.

Aseguró que existe completa tranquilidad en todo el país.

Se preguntó al ministro si es cierto que haya prohibido el gobernador de Barcelona la proyectada carrera de automóviles entre Barcelona y Bilbao, obedeciendo a órdenes del ministro.

La prohibición de esa carrera, contestó, ha sido acordada por mí anteceor en este Ministerio, el señor Burrell, con fecha de 20 de mayo, previo informe de los gobernadores civiles de Bilbao y Barcelona. Aparte de no ser yo aficionado a revocar actos de los ministros que me han precedido, cuando están rodeados de todas las formalidades exigibles, se comprende que si entonces estaba justificada la prohibición, con mayor motivo lo estará ahora.

Hablando de la previa censura, dijo el ministro que en su ejercicio se procurará evitar molestias a la prensa, esperando que esta colabore en la función patriótica que el gobierno ejerce en las actuales circunstancias.

El sacrificio, añadió, no será muy grande, pues solamente tienen los periodistas que recordar su cualidad de españoles. Es muy probable que las conferencias telefónicas se suspendan.

All referirse al decreto de suspensión de las garantías, dijo el ministro que cuando llegue el momento demostrará con documentos que jamás desde la Restauración concurrieron circunstancias que justifiquen más esa medida excepcional.

### LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

El decreto de suspensión de garantías dice así:

«Señor: El gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante V. M. un juramento, siempre sagrado, pero de más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el poder, penetrado de las dificultades que había de encontrar para el ejercicio; pero dispuesto a afrontarlas serenamente como hombres conscientes de su deber y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad que vuestra confianza, interpretando la que cree también merecer de la opinión, puso en sus manos. Un examen detenido de las circunstancias todas que al gobierno corresponde conocer, examinar y apreciar, convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, de que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a manejos notorios de los que de mil modos intentan perturbarla. Y fundado en este convencimiento, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a V. M. que, haciendo uso de las facultades que el artículo 17 de la Constitución le otorga, se digne firmar el adjunto real decreto:

A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la monarquía, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El gobierno dará en su

día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 25 de junio de 1917.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo, *E. Dato*.

## Carta del conde de Romanones

He aquí el texto íntegro de la carta que el conde de Romanones ha dirigido al presidente del Senado, señor Groizard:

«Madrid, 23 de junio de 1917.—Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard.

Mi querido amigo: He reflexionado detenidamente, sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones.

Repito a usted cuanto tuve el gusto de manifestarle en la primera. La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida nacional, es hacer cuantos sacrificios personales puedan impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una escisión o de un fraccionamiento doloroso por lo que significaría para el partido y aún más porque privaría temporalmente a la Corona de un instrumento de gobierno, ahora que todos son menester para hacer frente a las dificultades que asedian la vida nacional.

El partido liberal tuvo a bien dispensarme el honor, que es al propio tiempo inmensa pesadumbre y responsabilidad, de dirigirme. El partido liberal es dueño de retirarme la confianza que en mí depositó, si es que las fuerzas y la representación política que lo constituyen estiman que las circunstancias actuales y mis resoluciones personales aconsejan en bien del partido adoptar normas distintas de las trazadas por mí.

He demostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política desvelada sin eclipse dentro de ella. No he de ser, por consiguiente, obstáculo a esta decisión. Más aún, aceptaré, dejando siempre a salvo aquellos convencimientos que públicamente he proclamado como inquebrantables, la jefatura que el partido liberal se dé a sí propio.

No es el instante propicio para plantear pleitos personales ni mucho menos para decidirlos con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoístas que pudiera justificar ante los ojos de la opinión pública que a todos nos contempla, el merecido desconcepto de que padecen los hombres políticos y arraigar la sospecha ya cercana a la convicción de ser incapaces para restaurar la vida moral de la nación y la colaboración eficaz con la Corona, en la ardua tarea del engrandecimiento de la patria.

La actual hora es de renovación. Los partidos que se consuman en contiendas personalistas, sin atender por entero a su propia transformación espiritual, no sólo serán impotentes para subir algún día a la dirección de los destinos patrios cuando esté planteada ante la Humanidad entera la revisión de todos los valores intelectuales y todas las estructuras sociales, sino que se descompondrán con desprestigio, entre el escarnio y la befa de la nación.

Yo no deseo eso para el partido liberal. Nadie lo quiere seguramente, y por lo tanto, la resolución que se haya de dar a esta iniciada discordancia, que ha sido motivo de nuestras conversaciones y lo es de esta carta, habrá de estar alejada de todo lo que pueda significar contiendas de fanatismos, predominio de grupos, disputas mercedadas por posiciones, sean éstas cuáles sean, pues por grandes que sean siempre resultarán pequeñas para servir a la patria.

Para que tal fin se logre, es pues necesario, en mi sentir, que el organismo directivo del partido liberal nazca forjado por el partido mismo, por la totalidad de los elementos que componen las mayorías parlamentarias, que son la representación autorizada de las fuerzas que constituyen nuestro partido en el país, ya que en aquéllas están representados los va-

rios matices y tendencias que, dentro de una común disciplina, pero sin ley que los particularice, existen dentro de esas mayorías.

No necesito añadir, porque esto contradiría los conceptos antes escritos, que de antemano me recuso para formar parte de este directorio, por motivos evidentes que se alcanzan a mi ilustre amigo el marqués de Alhucemas, al cual, con complacencia sincera, exenta de toda suspicacia, yo vería formando parte y presidiendo este directorio.

Autorizándole para que dé conocimiento de esta carta a quien estime oportuno, se reitera de usted afectísimo, atento y seguro servidor, que le estrecha la mano, *Conde de Romanones*.

La carta anterior le fué enviada al Sr. Groizard a las diez de la mañana. El conde de Romanones mandó copia de ella a los Sres. García Prieto, Villanueva y Alba.

### COMENTARIOS

Todas las conversaciones y comentarios han girado esta tarde alrededor de la carta del conde de Romanones, renunciando la jefatura del partido liberal.

En cuanto al directorio que en su carta apunta el conde de Romanones, parece que no encuentra eco en las alturas del partido, donde se estima necesaria la jefatura única.

Enterado el Sr. Burrell del contenido de la carta del conde de Romanones, dijo que el grupo de que formaban parte los demócratas rechazaba la formación del directorio que pide el expresidente del Consejo, y que no reconocían más jefe que al marqués de Alhucemas.

—¿Pues no acataron ustedes la jefatura del conde de Romanones?— preguntó un periodista.

—Ciertamente; hubo un nacatamiento a la jefatura colectiva cuando el Sr. García Prieto estimó patriótico que así se hiciera, pero nunca hemos perdido nuestra significación y nuestra actuación.

Por eso puedo notificarles que, sin duda de ninguna clase, al esfumarse, no pedimos la jefatura unipersonal del marqués de Alhucemas.

—¿Y la asamblea de exministros?—

—No, no y no—replicó vivamente el Sr. Burrell.—Nosotros no acudiríamos a ninguna asamblea, porque nosotros no combatimos al jefe ni tratamos de imponerlo.

—Entonces....

—Ante el momento actual de la jefatura abdicada, nosotros seguiremos fieles al Sr. García Prieto.

—¿No estima usted la abdicación provisional?—

—Nada de provisional; nosotros no admitimos interinidades.

## Noticias de la guerra

### LO DE RUSIA

#### EL CONGRESO DE DELEGADOS

Petrogrado, 25.—Antes de abordar los debates sobre los fines de la guerra, el Congreso de delegados obreros y soldados de toda Rusia han discutido la cuestión de la disolución de la Duma y del Consejo del Imperio. Se aprobó la moción presentada por los partidarios del programa mínimo pidiendo la disolución del Consejo del Imperio, la anulación del mandato de los diputados de la Duma y la supresión de los créditos a dichas instituciones.

#### DETENCION DE 1.500 INDULTADOS

Dicen de Petrogrado que ha sido proclamada la ley marcial en Tensk a consecuencia de numerosos robos y asesinatos cometidos por los delincuentes que fueron amnistiados y llamados al servicio de las armas y por anarquistas militantes.

Se ha descubierto que se estaba fraguando un complot con objeto de saquear los Bancos y almacenes y de asesinar a los directores de éstos.

Más de 1.500 individuos a los que alcanzó la amnistía han sido presos de nuevo y además otros 800 que



acudían a los sitios que acostumbraban a frecuentar los delincuentes. En algunos puntos hicieron resistencia, trabándose luchas de las que resultaron cerca de 20 muertos y algunos heridos.

### VICEALMIRANTE YANKI, JEFE DE UNA ESCUADRA INGLESA

El vicealmirante Sims, de la Armada de los Estados Unidos, ha tomado posesión del mando de la flota inglesa de Irlanda, sustituyendo al almirante Parly.

### EXPLOSION

Nueva York.—Una explosión ha destruido la fortaleza de la Cabaña en la Habana.

El Senado ha votado un crédito de 3.050.000 dólares, con destino a subvenir necesidades impuestas por las actuales circunstancias.

### GENERAL HERIDO

Londres, 25.—Dice un telegrama que publican los diarios que ha sido herido en Francia el general de brigada Sady, antiguo ministro de la Guerra.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 26

Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 765.09 milímetros.—Id. tarde 763.86.—Temperatura normal, mañana, 24.7.—Id. tarde, 23.0.—Id. máxima al sol, 30.0.—Id. id. a la sombra 26.0.—Id. mínima reflector, 15.3.—Id. id. a la sombra, 17.0.—Oscilación, 1.7. Dirección del viento, E. S. E.—Id. tarde, S. E.—Velocidad en 24 horas, 84 kilóm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, c. despejado.—Nubes cantidad: mañana, — tarde, 0.1.—clase: mañana, —Id. tarde K.—Humedad relativa, mañana, 61.—Id. tarde, 65.—Agua evaporada en 24 horas, 2.2.—Lluvia en 24 hs., 0.00

### EN EL GOBIERNO CIVIL

El digno gobernador civil D. Salvador Montiu convocó anoche a los representantes de la prensa diaria, para comunicarle oficialmente la suspensión de las garantías constitucionales y el establecimiento de la previa censura para los periódicos.

Según las instrucciones del Gobierno, no puede escribirse nada concerniente a huelgas, movimientos de tropas ni de buques mercantes o de guerra, cuestiones militares e internacionales y de cuanto pueda debilitar los principios esenciales del orden social.

El Sr. Montiu invocó el patriotismo de todos para ayudarlo en su labor de velar por la pública tranquilidad, ofreciéndose en cambio toda clase de facilidades compatibles con sus deberes de representante del Poder constituido.

Inútil decir que nos hallamos de completo acuerdo con el criterio y las instrucciones de la primera autoridad civil de la provincia, a los cuales nos sujetaremos gustosos durante las presentes difíciles circunstancias. Por los motivos indicados suprimimos la sección marítima en la que se daba cuenta de las entradas y salidas de buques en el puerto.

El señor gobernador mandó publicar un extraordinario del *Boletín oficial* para que sean conocidas de todos los habitantes las disposiciones del Gobierno.

Habiendo recurrido la Cámara de Comercio de Tarragona contra la decisión del Gobierno francés de no permitir la salida de buques vacíos, ha recibido el siguiente telegrama: «Ministro Estado a Presidente Cámara Comercio, Tarragona.—Recibida su instancia fecha 19 del corriente y me complazco en comunicarle el siguiente telegrama del Embajador de S. M. en París: Comisión de Autorizaciones ha decidido autorizar la salida del piperio extranjero mediante justificación de haber entrado lleno en Francia y la del nacional a condición de que ha de volver lleno. Las Aduanas locales quedan encargadas del cumplimiento de las formalidades de salida, que los propios interesados pueden activar con hacer la demanda mientras se hace el despacho de Aduana y se vacía el piperio.»

El Sr. Arzobispo está practicando estos días la pastoral visita en los pueblos de Esplugas de Francolí, Vilaverd, Vinaixa y Albi. El jueves, Dios mediante, estará de regreso en Tarragona, para volver a salir el sábado a visitar las parroquias de Gratallops y Bellmunt.

Ayer celebró su anunciada sesión la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia del Sr. Guasch, hallándose presentes los Sres. Briones, Salvadó, Folch y Salort.

Fueron aprobados todos los asuntos contenidos en el orden del día que ya publicamos.

También fué informado favorablemente el proyecto de emplazar el nuevo edificio para Club Náutico, en el muelle de costa.

La sección de tomelleros de esta ciudad ha comunicado al Gobierno civil que hoy a las nueve de la noche celebrarán una reunión en su local social para tratar asuntos del trabajo.

El último número del *Boletín Arqueológico* contiene el siguiente sumario:

La antigua Universidad de Tarragona. Apuntes y documentos para su historia (continuación), por Angell del Arco.—Al pie de los montes de Prades, por Antonio Llavert.—Museos diocésanos, discurso en la inauguración del de Tarragona por el Excelentísimo Sr. Arzobispo Dr. D. Antonio López Peláez (continuación).—Crónica.

El señor gobernador civil ha pedido al señor arquitecto provincial que informe la instancia presentada por algunos industriales de la rambla de San Juan, solicitando permiso para proyectar películas, cinematográficas en el citado paseo, y una vez cumplido este trámite, que ordene la ley, autorizará o no el mencionado cine.

El calor sofocante obliga a comprar trajes frescos: la CASA MALE los tiene desde 3.25 para niño; para Caballero desde 7.80 y en clase superior 10.25.

Sin duda a causa de algún desperfecto en la cañería, apenas manan las fuentes del muelle antiguo de nuestro puerto, viéndose los buques privados de hacer aguada.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 531.017 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 479.221 pesetas, habiendo abierto 426 libretas nuevas.

### OPTICO Portalet, I

Gafas y lentes cristal, Rora a 5 pesetas

Hemos recibido de la Alcaldía un ejemplar de los presupuestos municipales de esta ciudad para el corriente año, cuyo envío agradecemos sinceramente.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Población calculada, 335.032.  
Nacidos vivos, 548: varones, 303; hembras, 245: legítimos, 542; ilegítimos, 6; expósitos, 1.  
Nacidos muertos, 9: varones, 8; hembras, 1: legítimos, 9.  
Natalidad por mil habitantes, 1.64.  
Matrimonios, 262. Nupcialidad por mil habitantes, 0.78.  
Defunciones, 462. Mortalidad por mil habitantes, 1.38.

El alcalde de García comunica que en la mañana del día 24 se encontró en la orilla del Ebro el cadáver de un niño de nueve a once años, que no pudo ser identificado.

### MÚGICA—Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

El patrón de la barca nombrada «Paca» D. José Castellá Gasparín ha encontrado en el mar, a la altura del Faro de la Baña y a unas cuatro millas de la costa, 41 bidones de gasolina, y por el del laud «Pepito» D. Pedro Navarro Gasparín, han sido hallados en el mismo paraje otros 22 bidones del mismo producto.

Se ha dispuesto que se ponga a disposición de los exportadores, cuando sea posible, el material ferroviario de que se disponga a fin de que los agricultores puedan utilizar los trenes que sean necesarios.

### A. ARTAL Médico-culista

Ha llegado a nuestra ciudad acompañado de su distinguida esposa, el catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Castellón, D. Luis del Arco.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Le ha sido otorgada la exclusiva de venta de carbonos minerales nacionales y extranjeros para toda Cataluña y región valenciana por una importante compañía minera, y que ya la tenía para esta provincia, al joven comisionista de esta capital D. José María Puig.

### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de julio próximo de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.

En el kilómetro siete de la línea de Lérida a Tarragona, fué hallado el cadáver de un hombre completamente desquartizado, dando aviso el jefe de la estación al juzgado de instrucción.

Se cree que sea el de algún segador que intentó subir a alguno de los trenes y fué arrollado. Se le encontraron encima 55 pesetas.

El Ayuntamiento de Reus ha nombrado una comisión para que asista a las sesiones de la Semana municipal, que deben celebrarse en Barcelona.

## Optica.—Herniados

Véase la 4.ª plana

Ha llegado a esta plaza para practicar una visita de inspección el interventor militar de Cataluña general D. David Martín.

El presidente de la Asociación de Secretarios municipales de la provincia de Tarragona ha dirigido la siguiente circular a sus socios:

«Los diferentes problemas pendientes de resolución, que afectan directamente a nuestra Asociación provincial, ocupando lugar preferente la publicación definitiva del Reglamento orgánico de la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, exigen la adopción de acuerdos y orientaciones que unifiquen nuestra acción, dotándola de la fuerza necesaria para defender, con probabilidades de éxito, nuestras legítimas aspiraciones.»

Por laudables iniciativas del señor presidente de nuestra Excm. Diputación, va a celebrarse en esta ciudad, el día 1.º del próximo mes de julio, una sesión importantísima para sentar las bases de la reorganización económica de las Haciendas de esta provincial y sus Municipios, a la que han sido especialmente invitados todos los alcaldes y secretarios y nunca con mayor oportunidad y menores sacrificios, podrá nuestra Asociación celebrar una Asamblea.

A este fin, ruego a todos los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, que el día antes indicado se dignen concurrir a la Casa Consistorial de esta ciudad, a las tres de la tarde, para celebrar la Asamblea que ordena nuestro Reglamento.

Tarragona, 24 junio de 1917.—El presidente, *Ricardo Nogué.*»

Trajés de baño en todas formas para Señora, Caballero y niños. Albarruces, gorras baño, tohallas rúas, clases superiores, precios económicos, lo encontrará V. en la CASA MALE.

### OBRAS PUBLICAS

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de contrata importante 8.726 pesetas 25 céntimos, del proyecto de un baden adoquinado sobre el barranco de la Pixarota, que cruza la carretera de Castellón a Tarragona en esta provincia.

Se ha remitido a la aprobación de la Dirección general de Obras públicas la liquidación de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de tercer orden de Reus al collado de Faches.

Se ha dado cuenta a la Dirección general de Obras públicas de la terminación de las obras por contrata del primer trayecto iroso segundo de

la sección tercera de la carretera de tercer orden de Esplugas de Francolí a Filix, por si considera necesario designar ingeniero que proceda a efectuar la recepción provisional de dichas obras.

## MILITARES

### Orden de la plaza del día 26.

Art. 1.º El Excelentísimo señor General gobernador militar, se ha servido disponer que desde el 1.º de julio empiece la temporada de baños de la tropa debiéndose tener presente lo prescrito en la orden de la plaza del 29 de julio próximo pasado.

Art. 2.º El regimiento infantería Almansa núm. 18 nombrará dos sargentos talladores que se presentarán el día 30 del actual a las 9 h. ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital para comprobar la talla de los mozos sujetos a la expresada formalidad.

De orden de S. E.—El teniente coronel jefe de E. M.—Juan Díaz Carvia.

Han salido para Tortosa 66 quintos que se han incorporado a aquella guarnición.

Para hacerle entrega de un documento que le interesa, se presentará en este Gobierno militar el soldado que fué del 4.º regimiento de Zapadores minadores, José J. Mayaus Cabrena.

Dándose el toque de escuadra a las 16.10, compañía y llamada a las 16.20 la fuerza de Almansa organizada en una compañía con la banda, saldrá hoy para los Ermitaños a fin de efectuar un ejercicio de reconocimiento, exploración y seguridad.

Por la tarde la fuerza franca de Luchana del 2.º batallón organizada, en una compañía, marchará a las inmediaciones del kilómetro 4 (Los Panays) de la carretera de Barcelona en cuyas inmediaciones se practicarán ejercicios de combate.

Se hace público que el día 5 del próximo mes de julio a las 11.30 h. y en el local que ocupa la sección de música de Almansa, se celebrarán oposiciones para cubrir una vacante de músico de 2.ª correspondiente a bombo, debiendo las solicitudes ir dirigidas al señor coronel del citado regimiento antes del día 4 del citado mes.

### Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Gabriel Fernández.

Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 7.º capitán de Almansa.

## Mercados provinciales

### REUS

Con regular concurrencia se verificó el último mercado de Reus, efectuándose algunas operaciones. En avellanas gran calma, habiendo declinado los precios. En almendras sigue también flojeando. En aceites los precios siguen firmes.

### COTIZACION

#### Avellanas

Grabillada, 48 ptas. los 58,400 kgs.  
Negreta, 48 ptas. id. id.  
Cosechero buena, 45 ptas. id. id.  
Embarqué, 43 ptas. id. id.  
Grano 1.º, 76 ptas. 41,600 kgs.  
Grano 2.º, 74 ptas. id. id.

#### Almendras

Mollanes, a 45 ptas. saco de 51,400 kilogramos.  
Grano Esperanza 1.º, a 100 pesetas el quintal.  
Grano Esperanza 2.º, a 21 pesetas quintal.

Comuna, a 21 ptas. id.  
Largueta, a 23 ptas. id.  
Aragón, a 22 ptas. id.

Vinos.—Se nota actividad en las operaciones, pagándose de 11 a 13 reales grado las clases negra y de 11 a 13 el blanco. Rosado de 11 a 13.

#### Alcoholes

Industrial, 96/97, 200 a 205.  
Destillado vino, 94/95, 195 a 200.  
Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza de 54,50 a 55 ptas. los 100 kilogramos.  
1.ª blanca, 53 a 60 ptas. id. id.  
2.ª R, a 45 pesetas id. id.  
2.ª B, a 40 pesetas id. id.  
Marca A, a 23 ptas los 60 kgs.

Terzerilla, 16 a 16,50 ptas. id. id.  
Menudillo, 33 a 36 reales 140 lbs.  
Sallvado, de 7 a 7,25 pesetas id. id.

### Granos y Legumbres

Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados faltando existencias.

Trigo.—Aragón, de 23,50 a 24 pesetas los 55 kilogramos; comarca, de 21 a 22 pesetas id. id.

Cebada.—Comarca, de 10 a 11 pesetas cuartera.

Maíz.—Extranjero, a 39 pesetas los 100 kilogramos; comarca, de 36,50 a 37 pesetas id. id.

Alubias.—Pinet Valencia, a 56 pesetas los 100 kilos; comarca, de 30 a 31 pesetas cuartera.

Habas pienso, a 38 ptas. cuartera.  
Habones.—Sevilla, 38 ptas. 100 kg.  
Arvejones, ide 16 a 17 pts. cuartera.

Yeros, de 14 a 15 ptas. id.  
Alpiste, a 40 ptas. 100 kilos.  
Cañamones, de 36 a 37 ptas. id.  
Avena, de 32 a 33 ptas. id.

### VENDELL

(25 de junio)

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios que a continuación se expresan:

Trigo, a 23,50 pesetas; avena roja, a 12,50; salvado blanco, 8,50; salvadillo, 7,50; menudillo, 7,75; salvado rojo, 7,50 saco de 140 litros.

Harina 4.ª, 16 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, 17; id. 2.ª, 19; id. núm. 4, de 28 a 22; algarrobas, 8,50 los 41,600 kilos; maíz amarillo, 19,50; id. blanco, 19; cebada, 14,50; yeros, 14,25; habones comarca, 18,25; habas, a 17,75.

Gallinas, a 14 pesetas; pollos, de 8 a 9; conejos, de 3,50 a 4,50, todo el par.

Tocinos (lechones), de 26 a 30 pesetas uno.

Huevos, a 2 pesetas la docena.

Vino tinto, a 2,75 pesetas y el blanco a 3 pesetas, grado y carga.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ladislao r. Zoilo, Sansón, Juan pbs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. León II p. Iréneo, Benigno obs., Plutarco, Marcela.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para junio

La observancia del Decreto sobre la comunión de los niños.

### Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco en particular para que los padres lleven a tiempo y frecuentemente a comulgar a los niños.

### Resolución apostólica

Hacer que los niños comulguen cuanto antes y frecuentemente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Juan.—A las siete de la tarde continúa el Octavario de San Juan.

Trinidad.—Solemne Triduo al Corazón de Jesús los días 27, 28 y 29.

Los dos primeros días a las seis y media de la tarde Trisagio cantado, actos de consagración y desagravio, sermón por el Dr. Ximenez, terminando con la solemne reserva de Cuarenta Horas.

## REGIONALES

Anteayer por la mañana y por la tarde continuó sus tareas en Barcelona, con numerosa concurrencia y gran entusiasmo, el II Congreso de Médicos de Lengua Catalana.

El nuevo alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo ha desistido por ahora de realizar el viaje que tenía proyectado y se posesionó anteayer del cargo.

La Sociedad Astronómica de España y América, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebró en Barcelona la Fiesta del Sol en la cumbre del Tibidabo, en donde se reunieron numerosos socios en fraternal banquete, disertando los allí reunidos sobre variados asuntos de Astronomía y desarrollando proyectos que pronto serán realidades en beneficio de la citada Sociedad, cuya obra de divulgación es cada día más extensa y nutrida. Los congresados acudieron luego al Observatorio Fabra, donde el Sr. Comas Solá desarrolló una interesante conferencia sobre los So-



les del espacio, a cuyo efecto pudieron los allí reunidos contemplar con el gran equatorial de dicho Observatorio algunas de las maravillosas aglomeraciones de estrellas de la Vía Láctea.

**NACIONALES**

**CHEQUES FALSOS**

El empleado de una Compañía de seguros, apellidado Boto, por haber perdido bastante cantidad en el juego, se apoderó de un talonario de cheques de un alto empleado de la Compañía, pariente suyo, y falsificando su firma, dió varios cheques a jóvenes que concurrían a las casas de juego que él frecuentaba.

Los jóvenes cobraron cantidades por ocho mil pesetas, hasta que, descubierta la falsedad fueron detenidos.

Boto no ha sido habido hasta ahora.

**EL CONDE DE ROMANONES**

El conde de Romanones, después de haber dirigido la carta al Sr. Groizard, se ausentó de Madrid, proponiéndose no regresar hasta mañana.

**MARÍTIMAS**

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 23 del actual se publica la convocatoria para proveer por concurso las plazas vacantes de director-médico de la estación sanitaria de Sevilla-Bonanza; médico segundo de la de Santa Cruz de Tenerife; médicos segundos de las de Algeciras, Palma de Mallorca y Sevilla, y médico bacteriológico de la de Mahón, y destino a las plazas de médicos segundos de las de Santander, Valencia y Cádiz, de individuos ingresando en el cuerpo en la convocatoria de 7 de julio de 1910.

**OFICIAL**

Extracto del B. O. del día 26. Gobierno de la provincia.—Anulando la licencia del guarda jurado de Vallclara D. José Comas Balaña. Circular a los alcaldes para que remitan antes de ocho días, un estado demostrativo del número de periódicos que se publican.

Circular encareciendo a los alcaldes la remisión de los datos estadísticos de vehículos.

Inspección de 1.ª Enseñanza.—Circular recordando a los maestros y maestras lo dispuesto sobre exposiciones escolares de fin de curso.

Capitanía del puerto de San Carlos.—Comunicando el hallazgo de 63 bidones de gasolina.

Gobierno militar.—Interesando la presentación del soldado José Mayans Cabrera.

Alcaldías.—Las de Alcover, Arboli, Benifallet y Morell anuncian servicios.

B. O. Extraordinario del 26. Gobierno de la provincia.—Exposición y Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales que se citan, en el Reino.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**

Carmen Nogueroñ Aguilar, Juana Sola Lagunas.

**FALLECIDOS**

Pablo Eros Queral, Miser-Sitjes, 13, (1 mes).—Juan Bellmonte López, Misericordia, 18, (5 meses).

**MATRIMONIOS**

Francisco Escoté Tollirá con Teresa Arderoll Pujadas.

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona 26 junio 1917

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

París, cheque, 75'00.  
Londres, cheque, 20'52.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A, 1908	74'40
» » B,	74'30
» » C,	73'50
» » D,	73'10
» » E,	72'50
» » F,	00'00
» » G y H,	74'25
diferentes series	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A.	81'80
» » s. B,	80'40
» » s. C,	81'00
» » s. D,	80'40
» » s. E,	79'00
» » s. F,	79'00
» » s. G y H,	83'00
Amortizable s. A., 4 por 100	00'00
» s. B. 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00

Amortizable s. A. 5 » »	91'50
» s. B. 5 » »	91'40
» s. C. 5 » »	91'20
» s. D. 5 » »	00'00
» s. E. 5 » »	00'00
» s. F. 5 » »	00'00

**TELEGRAMAS**

**Las conferencias telefónicas**

Por disposición gubernativa han sido suspendidas las conferencias telefónicas, hasta nueva orden.

**La "Gaceta."**

Madrid, 26. Publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

También publica un decreto concediendo un crédito extraordinario de 1.796.377 pesetas para conjurar la crisis del trabajo en Canarias.

**"El Debate."**

Celebra la suspensión de las garantías constitucionales.

Dice que la última crisis no se resolvió con la dimisión del Sr. García Prieto, pues resurge ahora, existiendo una solución perentoria y sin aplazamiento posible, que sería el suicidio para el Estado y el caos para la nación.

**"ABC"**

Dice que ante una labor como la que sin recato realizan los enemigos del orden, el Gobierno ha esperado más de lo justo.

Encuentra fundada la suspensión de las garantías constitucionales.

**LA GUERRA**

**Los submarinos**

Nauen, 26. En el Atlántico, y en el mar del Norte han sido hundidos por los submarinos alemanes siete vapores, un velero y dos pesqueros.

Estos buques son los siguientes: El vapor armado inglés «Hollentong» de 4.221 toneladas, que al parecer llevaba municiones; el «Polyenes» de 5.737 toneladas, con trigo y mercancías para Australia; el «Baren Candow» de 4.376 toneladas; el «Okator» de 3.563 toneladas. Estos dos últimos llevaban mucha carga, y el «Achilles» de 641 toneladas, con vino.

Los pesqueros ingleses «Samroc» y «San Bernhart»; la goleta «Ailyn» con carbón y dos vapores desconocidos, un cide ellos hundido en medio de un convoy. Uno de nuestros submarinos sostuvo un combate con un buque patrulla y con un submarino enemigo, resultando muy averiado el buque y hundido el submarino enemigo. Otro submarino alemán, atacado por uno enemigo, hizo blanco en la torre de éste.

Los periódicos hacen constar que después de saberse el resultado obtenido en mayo por los submarinos, se elevan a 8.638.500 las toneladas hundidas de buques mercantes enemigos y neutrales.

Durante el mismo período han sido destruidos 157 buques de guerra ingleses con un total de 632.900 toneladas y 225 unidades enemigas con un total de 802.465 toneladas. Esta pérdida equivale a los efectivos de la flota de guerra de los Estados Unidos al empezar la guerra.

**Manifestaciones de simpatía**

Nauen, 26. Según el *Secolo* han tenido lugar grandes manifestaciones de simpatía hacia las personas expulsadas de Grecia por la Entente.

**Los gastos de Inglaterra**

Camraron, 26. El ministro de Hacienda ha dado a conocer un estado detallado referente a los gastos nacionales, manifestando que el promedio de los gastos desde el día 6 de octubre al 9 de diciembre de 1916, ascendió a 5.717.000 libras esterlinas, desde 1.º de abril a fines de mayo de 1917 fué de 7.450.000 y desde el 6 de mayo al 9 de junio de 5.939.000 libras esterlinas.

**Duma disuelta**

París, 26. A propuesta del Comité obrero y de soldados, el Gobierno ruso ha decretado la disolución de la Duma y del Consejo del Imperio.

**En Grecia**

París, 26. Dicen de Atenas que se le ha comunicado al príncipe Nicolás que las potencias protectoras y el Gobierno heleno se ven en la necesidad de decretar su alejamiento de Grecia. El príncipe ha manifestado que abandonará inmediatamente el país.

**La situación militar según Alemania**

Nauen, 26. El día 24 y en la noche del 25, hicieron los ingleses grandes esfuerzos en el frente de Arras para apoderarse del recodo, de Lens, que amenaza el flanco a todo nuevo avance.

A las once de la mañana atacaron al Sur de la ciudad, después de corta preparación de artillería, fracasando bajo nuestro fuego de artillería y ametralladoras y sufriendo elevadas pérdidas.

Por la noche, entre diez y once, renovó el enemigo su ataque.

Al Sur de Lens fué contenido el ataque en ambos lados del Souchez, sufriendo el adversario muchas pérdidas.

Tampoco tuvo éxito el ataque simultáneo al Norte, al Oeste y al Noroeste de Hulluch. En encarnizadas luchas nocturnas fueron expulsados los ingleses de los pocos puntos donde habían logrado penetrar. El adversario sufrió muchas bajas entre muertos y heridos y dejó además en nuestras manos algunos prisioneros.

En la tarde del 25 intentaron los ingleses un nuevo ataque en la región de Loos. Sólo un pequeño destacamento pudo llegar a penetrar en las primeras trincheras alemanas, pero inmediatamente fué desalojado el enemigo de ellas.

Con esto han sido otra vez frustrados los intentos enemigos en el recodo de Lens, que tantas pérdidas les lleva costadas.

En el frente del Aisne se empeñaron los ingleses en sangrientos y estériles contraataques cerca de Vauxaillon, con el objeto de apoderarse de las posiciones perdidas.

**Parte francés**

París, 26. El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Ayer al caer la tarde después de una breve preparación de artillería, las tropas francesas pronunciaron un brillante ataque al NO. de Hurtebise contra una organización seriamente fortificada por los alemanes, logrando los franceses su objetivo.

La primera línea alemana cayó en poder de los franceses. Los contraataques lanzados por los alemanes en los dos extremos de la posesión conquistada y apoyados por un violento bombardeo fracasaron bajo el fuego francés, sufriendo los alemanes serias pérdidas y dejando en nuestro poder 300 prisioneros, de éstos 10 oficiales.

Varios golpes de mano alemanes en el sector de Ailles, en Argona y contra los pequeños puestos franceses en la región de Tahure, fracasaron bajo el fuego francés.

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 26. El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Frente francés: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto: A lo largo del frente se combatieron las artillerías, empleando gran cantidad de municiones en algunos puntos. Contra las posiciones de infantería dirigióse la eficacia del fuego solamente en algunos sectores, en su mayor parte para la preparación de ataques de reconocimiento, que condujeron muchas veces a luchas de trincheras.

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Cerca de Vauxaillon, un violento fuego francés fué dirigido contra las trincheras que se encuentran en nuestro poder desde las luchas del 20 y 21 del corriente. Después de un violento fuego atacaron los franceses al Noroeste de la granja de Hurtebise nuestra posición en la altura conquistada recientemente. El enemigo penetró, a pesar de las elevadas pérdidas de sus olas de asalto, sufriendo bajo nuestro fuego, por algunos puntos de nuestras líneas.

Un contraataque emprendido inmediatamente les rechazó de nuevo.

La actividad de la artillería fué también muy intensa, reinando buen tiempo en otros sectores del frente del Aisne y de la Champaña.

Una operación llevada a cabo por nuestras tropas al SE. de Tahure dió el resultado deseado.

Ejército del duque Alberto: No ha cambiado la situación.

El teniente von Richthofen derribó en los últimos días su 54, 55 y 56 aparatos enemigos, y el teniente Allemenoder ayer su 30 enemigo en una lucha aérea.

Frente oriental: Al SO. de Tuckung, entre el Stripa y el Dniester, continúa la viva actividad de la lucha. Varias veces dispersamos a patrullas rusas.

Frente de Macedonia: No ha cambiado la situación.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

— DE —

**ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

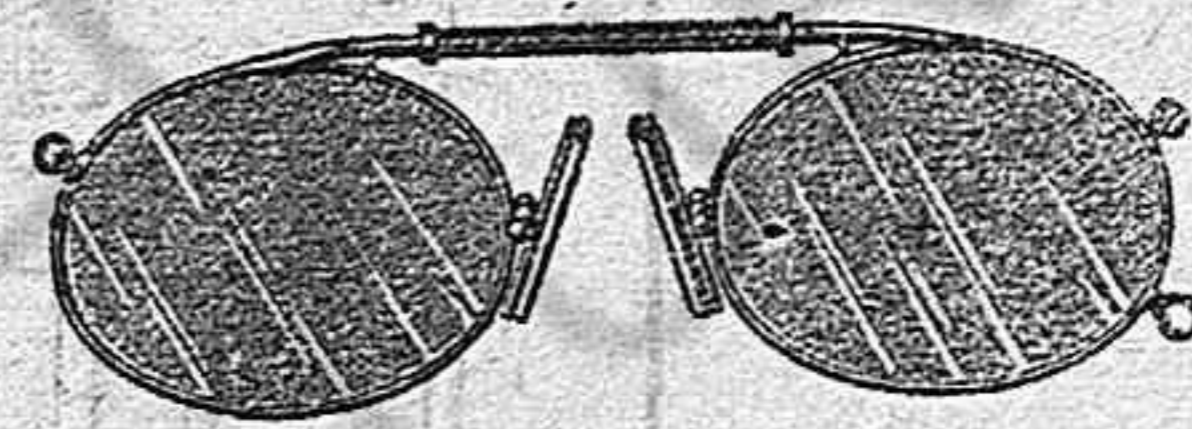
No compre V. su traje sin antes visitar los escaparates de la **SASTRERIA de Francisco Gabriel** Trajes a medida desde 40 pesetas **14.- Plaza de la Fuente - 14**

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal. (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 9 a 5. Teléfono núm. 2695.



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA de L. GARCIA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

**CLÍNICA Y CONSULTORIO**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADÁ**

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo :: :: :: Teléfono 231

**Doctor LUIS TORRENTS**

**OIDO, GARGANTA Y NARIZ**

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.º

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

**OPTICO**

Sebastián Vall sucesor de P. ARAGON Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscópicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro.

Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

**SE VENDE**

viña con casa, balsa algebe y agua viva, de cabida dos jornalles y cercada de pared, situada en el Olivo.

Razón calle Orosio, 3, y en la Administración de este periódico.

**Marrodan y Rezola.—Logroño**

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos PÍDASE CATALOGO GRATIS

**GRAN DEPÓSITO DE HIELO**

de la más acreditada casa de España asegurando grandes existencias continuamente, servicio continuo a domicilio, a 60 céntimos los 10 kilos o sea la arroba.

Depósito general, calle Hospital, 10

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

AGENCIA DE J. ARÁN Informará JULIAN PUIGGROS, representante en esta provincia. S Francisco, 12, 1.º—Tarragona



**ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO**

**Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

**ANTI-GOTOSO**

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID  
y demás Farmacias de España y América

**"LA ESPOSA DELS CANTARS"**

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús**  
PER B. BOQUERAS  
organista per oposició de Esplugas Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.  
De venda en las librerías y magatzems de música y Preu 25 cèntims

Les altres pessas, que l'autor té aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**REVISTA PARROQUIAL**

—DE—  
**Acción Social Católica**  
Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares  
Dirección y Administración:  
P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción  
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores *to que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.*

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y tallegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitana», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma \_\_\_\_\_

**MARGUERITE**

Compuesto de hierbas con las que se puede hacer un exquisito licor estomacal y digestivo, sumamente parecido al Chartreuse. El licor popular MARGUERITE por su manejo sencillo puede hacerlo un niño. Las cajas MARGUERITE llevan en el interior los diclámenes de un eminente químico-farmacéutico y de un sabio Doctor en Medicina. Para después de las comidas, tomando una copita de licor popular MARGUERITE no hay nada conocido que facilite tanto la digestión.

**MARGUERITE HACIENDO SU LICOR**



Se vende en colmados, droguerías y farmacias, a Ptas. 0'75 la caja amarilla y Ptas. 0'90 la verde.

**DEPOSITO:**  
**Unión, 8.-Tarragona**  
Representantes únicos en España  
**IMPORTADORA NACIONAL, S. A.**  
Diputación, 282.-Barcelona



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado, encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite, desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composuras pertenecientes a dicho ramo.

**JOSÉ PUJOL.-CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

**"LA CRUZ ROJA,"**

**MONTEROLS, 16 REUS**

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

**GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**

♦CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS♦

**GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA**

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

**Inauguración el día 1.º de julio**

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración

**BONDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA**

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 10 de Bilbao, el 11 de Santander, el 12 de Gijón, el 13 de Coruña, y el 14 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA RICA**

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 29 de mayo de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de junio de Málaga y el 3 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao.

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El vapor de junio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Villar

**BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE**

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos. ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDÀ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

**Establecimiento de SARDÀ H. NOS**

Calles de Mar, 30, y León, 48.—TARRAGONA